

A padres de familia y vecinos

Piden cuidar 3 mil escuelas en vacaciones

La secretaria de Educación en el estado hizo un llamado urgente a los padres de familia y a la ciudadanía en general que vive cerca de los centros educativos para que reporten cualquier actividad sospechosa al número de emergencias 911



Fernando Ulloa Pérez

Myrna Manjarrez Valle, secretaria de Educación en el estado, anunció que el próximo miércoles 16 de julio será el último día de clases del ciclo escolar

actual, marcando el inicio de las vacaciones para 240 mil alumnos y más de 14 mil maestros en Nayarit. El regreso a las aulas está programado para el 1 de septiembre.

La funcionaria detalló que, tras el receso, los más

de 14 mil docentes se reintegrarán previamente a sus labores para participar en los trabajos del consejo técnico y la preparación de clases, garantizando así un inicio organizado del siguiente ciclo.

PÁGINA 3A

Buscan frenar gentrificación en zona sur

Gobierno estatal encargó un diagnóstico ante el aumento de población extranjera

Olivia Orozco

Ante el crecimiento de inversiones y llegada de residentes extranjeros a destinos turísticos del sur de Nayarit, el gobierno del estado ha solicitado un estudio formal para evitar que se repitan los efectos de la gentrificación que han generado conflictos en otras regiones del país.

La gentrificación es un proceso urbano por el cual zonas habitadas por población local comienzan a atraer a sectores con mayor poder adquisitivo, especialmente foráneos, lo que eleva el costo de vida, incrementa el valor del suelo y, en muchos casos, desplaza a los habitantes originales. En destinos de playa como Sayulita, San Pancho o Lo de Marcos, esta transformación puede llevar a que las familias locales se vean orilladas a abandonar sus comunidades por el encarecimiento de la vivienda, la pérdida de espacios comunes y la modificación del tejido económico y social.

El gobernador Miguel Ángel Navarro reconoció que Nayarit experimenta una afluencia creciente de inversiones y población extranjera. Por ello, instruyó a la Secretaría de Desarrollo Sustentable a realizar un diagnóstico que permita actuar con equilibrio. "Tenemos que ser muy acuciosos. Ya está la Secretaría de Desarrollo Sustentable haciendo el estudio de cómo generar un balance y no generar una hiperconcentración que dañe también y destruya a la gente de Nayarit", dijo.

Navarro señaló que es necesario mantener un ambiente cálido hacia los visitantes, pero sin comprometer el bienestar de las comunidades locales. "Es mucha la población extranjera que está viniendo y las inversiones también", apuntó.

La preocupación en torno a este tema cobra fuerza tras los hechos ocurridos el viernes pasado en la Ciudad de México.

PÁGINA 3A

Desplazados cultivos tradicionales en el sur

La superficie dedicada al maíz de temporal se redujo más del 50 por ciento en una década

Redacción

La expansión de las plantaciones de agave para tequila ha reducido de forma drástica la superficie dedicada al cultivo de maíz de temporal en el sur de Nayarit. De acuerdo con productores organizados, zonas donde antes se sembraban entre 40 y 45 mil hectáreas de maíz ahora apenas superan las 15 mil.

La disminución afecta a municipios como Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Santa María del Oro y Compostela, donde históricamente predominaban los granos básicos.

PÁGINA 5A

Anuncian segunda ruta Tepic-Canadá; ahora a Vancouver

El vuelo operará cada miércoles a partir del 17 de diciembre con capacidad para 169 pasajeros

Fernando Ulloa

Air Canada iniciará operaciones de una nueva ruta directa entre Vancouver y el aeropuerto de Tepic-Riviera Nayarit a partir del 17 de diciembre de 2025. La frecuencia será semanal, con vuelos todos los miércoles y capacidad para 169 pasajeros por trayecto.

La conexión facilitará la llegada de visitantes del oeste canadiense a la región centro-costera del Pacífico mexicano, incluyendo destinos como San Pancho, Sayulita y Punta de Mita. La autopista Tepic-Puerto Vallarta reducirá significativamente los tiempos de traslado desde la terminal aérea a las zonas de playa.

PÁGINA 3A

Abre en Compostela museo sobre la tradición purera

La sala exhibirá objetos originales que documentan la historia tabacalera



Historia Meridiano / Jorge Enrique González

A dos cuartos del templo del Señor de la Misericordia, en pleno Centro Histórico de Compostela, opera un taller artesanal de puros y cigarros de hoja de maíz. Se llama *La Flor de Chila*, y ahí confluyen el oficio, la venta directa y ahora también la divulgación histórica. El proyecto está a cargo del historiador Rodolfo Medina Gutiérrez (Compostela, 1992), quien anunció la apertura de una sala de exhibición permanente con piezas originales de los siglos XVIII, XIX y XX vinculadas al cultivo del tabaco y la elaboración de puros en la región.

PÁGINA 7A

Potencian fiestas patronales el turismo local en Nayarit

La presidenta de los hoteleros del sur de Nayarit informó que la temporada alta de turismo ya inició, impulsada por las fiestas patronales que atraen visitantes nacionales y extranjeros, superando en ocasiones los periodos vacacionales tradicionales



Fernando Ulloa

Georgina Ocampo, presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles del

Sur de Nayarit, anunció el inicio de la temporada alta de turismo en la región, impulsada por las tradicionales fiestas patronales que se celebran en

diversos municipios y que se extienden de agosto a febrero.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Nayarit dispuesto a cooperar socialmente.* Guillermo Aguirre. *Ausencia ideológica y profunda crisis política.* Ernesto Acero. EN DEFINITIVO. *El ojo que todo lo ve.* Pablo Hernández Avendaño. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas. *Congreso local y cultura democrática.* Juan Alonso Romero. *Coyolxauhqui en 3D.* Maricarmen Núñez.

PÁGINAS 2, 4 Y 7A

Harán más divertido el verano en vacaciones

Cursos gratuitos en Tepic atenderán a niñas y niños de entre 6 y 12 años

Redacción

Durante el periodo vacacional, niñas y niños de Tepic podrán participar en los Cursos de Verano 2025 del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), que ofrecerán talleres gratuitos para fomentar la creatividad, la convivencia y el aprendizaje.

Las actividades están dirigidas a menores de entre 6 y 12 años y se llevarán a cabo en un horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m., a partir del lunes 28 de julio. El programa contempla disciplinas como dibujo y pintura, música, papiroflexia, repostería infantil, baile moderno, manualidades, activación física y karate.

El Sistema DIF Nayarit, encabezado por Beatriz Estrada Martínez, promueve esta iniciativa como parte de una agenda de verano que busca ofrecer espacios seguros, incluyentes y formativos para la niñez.

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Nayarit dispuesto a cooperar socialmente

Luego de plantearle diversas propuestas de crecimiento, entre ellas un puerto seco atractivo para industrias y empresas, el gobernador NAVARRO QUINTERO, se mostró satisfecho para la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.



El gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, anunció ayer otro vuelo internacional más que conectará a nuestro estado, con el norte del continente, tal vuelo que estará bajo la responsabilidad de Air Canadá, será Vancouver-Tepic/Riviera Nayarit, complementando así otro destino más a ese país del norte, el otro destino que en esta misma columna le informamos, será a Calgary en Edmonton Canadá.

Pero aunado a esa noticia, el mandatario estatal, informó ayer, que le solicitó a la presidenta del país, la doctora CLAUDIA SHEINBAUM, la realización de un puerto seco en Tepic.

Este puerto seco, sería para atraer industrias, empresas, como ya está sucediendo, pero en estas empresas e industrias, empezar a construir parques industriales, de paso, el mandatario nayarita agregó que han estado en comunicación estrecha con la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, para aprovechar un terreno que tiene la UAN en Compostela, aprovechamientos que será para Nayarit.

Continuando con la petición hecha a la presidenta SHEINBAUM PARDO, dijo el gobernador que la mandataria nacional, accedió de muy buena manera a lo relacionado con el puerto seco, por lo que luego le planteó temas relacionados con el escenario turístico, pero ahora le pidió a la presidenta que pudiera contemplar ya no sólo el desarrollo turístico de la Riviera Nayarit, sino el de prosperidad compartida.

La anterior petición fue hecha por el gobernador considerando que en la entidad tenemos dos polígonos, uno sería a través de la autopista Tepic-Compostela, Las Varas San Blas-Tepic, con desplazamiento a la parte norte, o a la parte sur del país.

El otro polígono que sería Tepic-Compostela, región de la carretera que nos lleva a Bahía de Banderas y que también nos puede conectar a través de Jala, a la parte sur del país.

Somos el estado mejor conectado del país, por lo que la presidenta inmediatamente, dado que es una mujer muy inteligente y muy capaz, contestó que sí, que le parecía un buen plan, porque a su vez, el gobernador nayarita, le confirmó que Nayarit, estaba dispuesto a cooperar socialmente con el país que ella estaba liderando.

Así que Miguel Ángel Navarro Quintero, en resumen, habló del plan México del cual nuestro Estado será parte.

Y es que unas de las cartas principales que tiene nuestra entidad, es la conectividad aérea y carreteras que tiene el Estado y que busca beneficios turísticos y de inversión industrial, de hecho según datos estadísticos, en estos momentos, nuestro estado es la entidad que cuenta con mayor número de vías terrestres, carreteras que llevan al norte y al sur, y la importancia de la entidad, radica en que somos la glorietta del país.

Por cierto, se informó que el día de hoy llegarán de las dependencias federales al menos 14 titulares para comenzar las estrategias de dicho proyecto que fue avalado por la misma presidenta.

Desde luego que todos estos movimientos y acciones no representan otra cosa, más que mayor dinamismo económico para Nayarit, derrama en ingresos para el comercio, la industria y empleos, miles de nuevos empleos, que como siempre son una bendición que le permite a la sociedad, conservar la paz en el tejido social...en resumen Nayarit crece...hasta mañana.

EN DEFINITIVO

El ojo que todo lo ve

Pablo Hernández Avendaño

Una auténtica borrachera legislativa se vivió hace unos días en el Congreso de la Unión. Una serie de reformas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, dieron pie a reformar el modelo de seguridad del país, reforzando las facultades de las autoridades para acceder a información privada de los mexicanos.

Esta serie de modificaciones a la ley fueron bautizadas por la oposición como *Ley Espía*, obligará a la ciudadanía a generar una CURP biométrica la cual contará con información desde lo que puedes leer en la credencial del INE, hasta incluso información de carácter patrimonial y de geolocalización en tiempo real.

La justificación para implementar esta medida, dicen los oficialistas, no tiene nada que ver con un sistema autoritario, sino con el hecho de reforzar la lucha contra el crimen organizado, brindando una luz para un camino de oscuridad. Es decir, se espera que esta recopilación de información permita inhibir el crimen y atrapar con mayor facilidad a los implicados en sus redes.

No obstante, la oposición y no sólo ellos, sino activistas y defensores de derechos humanos, advierten los riesgos que esto implica, sobre todo ante el uso irresponsable que pueden realizar autoridades corruptas de los sistemas, además de la vulnerable ciberseguridad que han demostrado las instituciones públicas, incluyendo la Secretaría de Defensa Nacional.

El debate continúa, pero hay una pregunta que de manera personal me surge al respecto: ¿Por qué sólo sacrificar a la ciudadanía para un bien común?

Durante la discusión de estas leyes, el senador nayarita Pavel Jarero reprochó a su similar Ricardo Anaya, el hecho de que estas medidas existen desde hace muchos años en Estados Unidos (país que por cierto presionará para tener acceso a la nueva base de datos mexicana), finalizando su argumento con la conocida frase de: "El que nada debe, nada teme".

Bajo esta lógica, resulta fascinante que la Secretaría de Defensa Nacional haya utilizado en distintas ocasiones la justificación de seguridad nacional para clasificar como reservada información de espionaje durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y de las megaobras que construyeron como el AIFA o el Tren Maya, con Andrés Manuel López Obrador.

E incluso resulta inquietante el hecho de que desde el gobierno de López Obrador se intentará eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que se mantenía como un ente autónomo, el cual terminó cediendo a la última estocada que propinó la sucesora Claudia Sheinbaum para su eliminación.

¿Si el que nada debe nada teme, por qué eliminar o reservar aquellas luces que iluminan a los ciudadanos en los oscuros caminos de la presunta corrupción institucional? ¿Será que la corrupción institucional no es importante en los

esquemas de desarrollo del crimen organizado?

Pero esto no sólo se da en el máximo nivel, desde los municipios se aprecian actos de corrupción que forman parte del problema. Recordando el entusiasmo del senador Jarero por emular a las administraciones del norte, por qué entonces no pensar en una reforma nacional que obligue a las corporaciones municipales y estatales, así como a los elementos castrenses, a utilizar mecanismos que abonen a la transparencia, como el uso de videocámaras en sus distintos operativos.

En un caso de reconocerse en nuestro estado, Bahía de Banderas anunció que todos sus agentes policíacos y de tránsito utilizarán cámaras de video al accionar como una medida para evitar la corrupción. Aunque la iniciativa es noble y hasta cierto punto popular, si carece de un estricto marco legal que castigue a quienes hagan mal uso u omisión de esta medida, solamente servirá como una herramienta de propaganda que en nada beneficie a la ciudadanía.

El efecto Hawthorne, señala que el ser humano suele modificar su comportamiento cuando se sabe que está siendo vigilado o grabado. Para algunos expertos, este sesgo puede ayudar a evitar que las personas cedan a sus instintos más primitivos, cómo manejarse a través de la violencia o bien ceder ante la recompensa inmediata.

En otras palabras, el uso de cámaras no sólo en policías municipales, sino en corporaciones estatales y federales, podría moderar el uso excesivo de la fuerza bruta, así como influir en situaciones de posible corrupción.

Este sacrificio de la privacidad de las corporaciones de seguridad, también los blindaría, ante las múltiples agresiones que suelen sufrir de la ciudadanía, y que en casos como en la ciudad de Tepic, obliga a las corporaciones policíacas a accionar con múltiples patrullas y agentes, ante un temor latente a la hora de ejercer detenciones.

Que el sacrificio de implementar un ojo que todo lo ve, no sólo sea ciudadano, sino de toda la sociedad, incluyendo quienes asumen como parte del poder. Quizá así el gran hermano, no se sienta tan inconmensurable, ni tan omnipotente.

EN DEFINITIVO... Todos los gobiernos espían, eso no es nuevo. La información es actualmente el poder más grande que puede tener una persona o institución. Durante el gobierno de Peña Nieto, con Pegasus, se reportaron 15 mil casos de espionaje, entre ellos periodistas y activistas de derechos humanos. En el sexenio de López Obrador no fue la excepción y al menos 456 personas, entre los que se incluyen reconocidos activistas y periodistas fueron espiados por el gobierno.

Esto se dio a conocer gracias a un litigio internacional y la filtración de documentos de la SEDENA. Pero también, a un insistente INAI que ante las denuncias solicitó información a todas las instancias de seguridad de la nación, para accionar a favor de los ciudadanos pese a sus limitaciones. Ahora que este instituto autónomo fue desmantelado, ¿Quién podrá protegernos?

El país y el mundo atraviesan por una profunda crisis en la esfera de la competencia política. Se habla de la necesidad de "elevar la calidad del debate". Pero, ¿cómo debatir con quienes buscan los reflectores en la estridencia y la banalidad? Como cajas vacías habría que concebir, hoy más que nunca, las denominaciones ideológicas. ¿Izquierda y derecha?: eso son, cajas vacías, cajones de sastre en las que cabe todo tipo de sobrante retórico. ¿Quién no conoce la historia de un singular socialista como Adolfo Hitler? Hitler militó, dirigió y convirtió en partido único al Partido

Esfinges sin secreto

Ausencia ideológica y profunda crisis política

Ernesto Acero C.

Nacional Socialista Alemán de los Trabajadores (de ahí el adjetivo "nazi", organismo heredero del Partido Obrero Alemán fundado en 1919, año en el que, por cierto, también se fundaba en México el Partido Comunista).

La historia del "socialismo real" es una película de terror. Ejemplo de ello es Pol Pot, que luchó al lado de Ho Chi Minh y que dirigió el Partido Comunista Khmer en Camboya, posee una historia verdaderamente terrorífica. La izquierda la representaba Pol Pot, aunque manteniendo a su país y la región entera en medio de un gran mar de sangre.

Este es parte de un texto publicado en la revista Gente, allá por 1977, en el que se describe lacónicamente una foto del infierno del Khmer Rojo: "Se calcula que un millón de personas han muerto. Un millón de cadáveres son la columna vertebral de esta realidad atroz. Pero, ¿por qué hay tanto silencio en torno a Camboya? ¿Por qué únicamente los testimonios de algunos refugiados, las notas periodísticas de "Le Point", de París, algunos relatos orales y algunas fotos borrosas y desgarradoras son las únicas voces que se alzan contra tanto crimen?"

La verdad es que sobran ejemplos de los excesos en los que han incurrido las supuestas "izquierdas" (y los excesivos silencios de las "derechas"). Por lo menos eso es lo que tenemos como producto de las denominaciones que vagaron libremente a lo largo del siglo XX.

En el caso de lo que ocurrió en la desaparecida Unión Soviética (ex URSS), todos sabemos de los grandes crímenes cometidos por el "Tío Pepe". De hecho en la historia de México todavía

encontrar una relación estrecha entre el nombre de Stalin y el de León Trotsky, entre el victimario y la víctima a quien no se le perdonó ni en el destierro.

Un recuerdo más. De nombre Benito Mussolini, hijo de un obrero anarco-socialista, también optó por un socialismo ecléctico que lo llevó a convertirse, como siempre a partir de las fuerzas que mueve la fortuna, a convertirse en un tirano. En esa aventura podemos rastrear al nombre de un genio de las letras inglesas como Ezra Loomis Pound, quien desde su sensibilidad izquierdista apoyó a la causa fascista de Benito Mussolini.

La verdad es que las etiquetas se han extraviado y no se pierde nada porque son inútiles. ¿De qué sirve autodefinirse como izquierdista, como jacobino, si da lo mismo actuar como derechista o como girondino? Para colmo, si a quienes se declaran de izquierda los interrogamos en ese sentido, ¿qué vamos a encontrar?, ¿un discurso neomarxista?, ¿un discurso francamente comunista?

Ahí está la historia, que nos muestra que para ser de izquierda no se ocupa declararse como tal. Tampoco es necesario declararse como de derecha para actuar en esas coordenadas. De hecho, hay ejemplos de sobra que nos hablan de cómo han actuado de manera conservadora los liberales, y de cómo los liberales se han cerrado conservadoramente frente al devenir.

Hoy conviene preguntarnos, ¿qué significa ser de izquierda y qué ser de derecha? Sería sumamente gracioso someter a un vasto interrogatorio ideológico a las monas vestidas

de seda, a los beverlyrics de la "política" que vemos de manera cotidiana.

La verdad es que muchos de los protagonistas "políticos" actuales no podrían dar una respuesta a una pregunta de corte ideológico. La verdad es que no se deben esperar respuestas en la esfera de lo ideológico y ni siquiera en la de lo político. De la misma manera, a estas alturas ya debiera estar claro que frente a eso no hay confusión, dicho sea, en la misma lógica del razonamiento sartoriano.

Hoy, hablar de izquierda y derecha, de "centro", implica hablar de la nada, de esas cajas vacías a las que hacía referencia Ortega y Gasset. Hay protagonistas "políticos" que son eso, cajas vacías esfinges sin secreto. Para darnos una idea de si existe o no una actividad ideológica, podríamos preguntarnos, ¿es de izquierda o de derecha tal o cual protagonista? Para ser de izquierda o de derecha ¿basta con autodefinirse como tal? La evidencia de décadas nos demuestra que no basta declararse como izquierdista para ser de izquierda.

Las izquierdas que en América Latina nacionalizan, contrastan con la izquierda china que privatiza a ritmo superior al que lo han hecho los "neoliberales". Las derechas en 2025 apuestan a la publicidad para vencer a la población para que voten por ellos, por quienes los desheredan y los matan de hambre y abandono. Lo que hoy vemos es un mundo en el que los pobres, los trabajadores, podrían empeorar su condición de vida. El escenario de esa crisis: mentecatos y zafios multimillonarios que juegan a hacer política.

La izquierda y la derecha son denominaciones útiles, o más bien, pueden serlo. Izquierda y derecha sí contienen significado, aunque otros hayan vaciado las denominaciones de ese contenido político. La ausencia de verdaderas izquierdas y derechas es causa y efecto, a la vez, de la fase depresiva por la que atraviesa el ciclo de la política. En los tiempos de crisis dentro de la esfera política, en las que cualquiera resulta ser "político", las ideologías se vacían de contenido. Y lo que vemos, son denominaciones "ideológicas", de izquierda y de derecha, como simples cajas vacías.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,892 Registro de SEPOMEX Número 10581 12588-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17993. Certificado de Licitud de Contenido No. 17993. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN 0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANVERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV Luz Salvón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filareto Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL. Av. Independencia #335, Itzac, Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

Anuncian segunda ruta Tepic-Canadá; ahora a Vancouver

El vuelo operará cada miércoles a partir del 17 de diciembre con capacidad para 169 pasajeros

Fernando Ulloa

Air Canada iniciará operaciones de una nueva ruta directa entre Vancouver y el aeropuerto de Tepic-Riviera Nayarit a partir del 17 de diciembre de 2025. La frecuencia será semanal, con vuelos todos los miércoles y capacidad para 169 pasajeros por trayecto.

La conexión facilitará la llegada de visitantes del oeste canadiense a la región centro-costera del Pacífico

mexicano, incluyendo destinos como San Pancho, Sayulita y Punta de Mita. La autopista Tepic-Puerto Vallarta reducirá significativamente los tiempos de traslado desde la terminal aérea a las zonas de playa.

El anuncio fue realizado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, como parte de una estrategia más amplia de conectividad aérea internacional. Aseguró que esta nueva ruta posiciona al aeropuerto de la capital como una puerta estratégica para el turismo

y la inversión en el occidente del país.

Esta es la segunda ruta internacional con Canadá anunciada en menos de una semana. El 13 de diciembre, WestJet comenzará vuelos entre Calgary y Tepic, con frecuencia semanal los sábados y una capacidad de 189 pasajeros. Ambas rutas representan la apertura formal del aeropuerto a operaciones regulares con el mercado canadiense.

Air Canada, con sede en Montreal, es la aerolínea

más grande de ese país y forma parte de la red global Star Alliance. Su presencia en Tepic refuerza la tendencia de expansión de líneas internacionales hacia nuevos destinos regionales con potencial turístico en crecimiento.

Con estas rutas, el estado de Nayarit amplía su conectividad aérea y afianza su proyección como destino turístico internacional con infraestructura en desarrollo, accesibilidad ampliada y rutas directas desde centros urbanos clave de Norteamérica.



Aprueban ajustes legales para fortalecer servicios y derechos sociales

Las iniciativas serán discutidas próximamente ante el Pleno del Congreso

Redacción

Comisiones del Congreso del Estado de Nayarit

aprobaron una serie de reformas a leyes locales en temas clave como educación, juventudes, desarrollo turístico y vivienda. Las propuestas avanzaron durante

sesiones colegiadas y serán turnadas al Pleno para su discusión definitiva.

En el ámbito educativo, legisladoras y legisladores

hicieron un llamado a los 20 ayuntamientos del estado para coordinar acciones contra el consumo de drogas y la violencia en escuelas de nivel básico y medio superior. También se avaló una reforma para promover la lectura, el buen uso del lenguaje y la escritura desde la infancia, modificando la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En materia juvenil, se incorporó a la Ley para la Juventud del Estado el reconocimiento del derecho de las y los jóvenes a concluir sus estudios, con enfoque en el acceso y permanencia dentro del sistema educativo.

En el terreno turístico, la Comisión de Industria, Comercio y Turismo dio luz verde a cambios en la Ley de Fomento al Turismo del Estado, con el objetivo de fortalecer la promoción de los destinos locales y generar condiciones para su desarrollo sostenible.

También se modificó la Ley para la Inscripción de Nombres en el Muro de Honor del Congreso del Estado, con el fin de regular de forma clara los reconocimientos institucionales y los homenajes póstumos.

En materia de vivienda e infraestructura, las Comisiones de Hacienda y Administración aprobaron acuerdos para facilitar la participación del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el INFONAVIT en proyectos dentro del estado. Entre ellos, se incluyen acciones vinculadas al Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar y al desarrollo de infraestructura a través del Fideicomiso Nuevo Nayarit (FINN).



Buscan frenar gentrificación en zona sur

Gobierno estatal encargó un diagnóstico ante el aumento de población extranjera

Olivia Orozco

Ante el crecimiento de inversiones y llegada de residentes extranjeros a destinos turísticos del sur de Nayarit, el gobierno del estado ha solicitado un estudio formal para evitar que se repitan los efectos de la gentrificación que han generado conflictos en otras regiones del país.

La gentrificación es un proceso urbano por el cual zonas habitadas por población local comienzan a atraer a sectores con mayor poder adquisitivo, especialmente foráneos, lo que eleva el costo de vida, incrementa el valor del suelo y, en muchos casos, desplaza a los habitantes originales. En destinos de playa como Sayulita, San Pancho o Lo de Marcos, esta transformación puede llevar a que las familias locales se vean orilladas a abandonar sus comunidades por el encarecimiento de la vivienda, la pérdida de espacios comunes y la modificación del tejido económico y social.

El gobernador Miguel Ángel Navarro reconoció que Nayarit experimenta una afluencia creciente de inversiones y población extranjera. Por ello, instruyó a la Secretaría de Desarrollo Sustentable a realizar un diagnóstico que permita actuar con equilibrio. "Tenemos que ser muy acuciosos. Ya está la Secretaría de Desarrollo Sustentable haciendo el estudio de cómo generar un balance y no generar una hiperconcentración que dañe también y destruya a la gente de Nayarit", dijo.

Navarro señaló que es necesario mantener un ambiente cálido hacia los visitantes, pero sin comprometer el bienestar de las comunidades locales. "Es mucha la población extranjera que está viniendo y las inversiones también", apuntó.

La preocupación en torno a este tema cobra fuerza tras los hechos ocurridos el viernes pasado en la Ciudad de México, donde se reportaron protestas y violencia relacionadas con procesos de gentrificación en colonias tradicionales como Roma y Condesa. Diversas organizaciones han alertado sobre los riesgos de permitir que el mercado inmobiliario desplace a residentes históricos en nombre del desarrollo económico.

En el caso de Nayarit, el fenómeno aún está en curso, pero la intervención temprana podría evitar escenarios similares.

A padres de familia y vecinos

Piden cuidar 3 mil escuelas en vacaciones

La secretaria de Educación en el estado hizo un llamado urgente a los padres de familia y a la ciudadanía en general que vive cerca de los centros educativos para que reporten cualquier actividad sospechosa al número de emergencias 911



Fernando Ulloa Pérez

Myrna Manjarrez Valle, secretaria de Educación en el estado, anunció que el próximo miércoles 16 de

julio será el último día de clases del ciclo escolar actual, marcando el inicio de las vacaciones para 240 mil alumnos y más de 14 mil maestros en Nayarit. El regreso a las aulas está programado para el 1

de septiembre.

La funcionaria detalló que, tras el receso, los más de 14 mil docentes se reintegrarán previamente a sus labores para participar en los trabajos del consejo técnico y la preparación de clases, garantizando así un inicio organizado del siguiente ciclo.

Con el cierre de los planteles, un total de 3 mil 196 escuelas en todo el territorio nayarita quedarán vacías. Ante esta situación, la titular de la Secretaría de Educación hizo un llamado urgente a los padres de familia y a la ciudadanía en general que vive cerca de los centros educativos para que reporten cualquier actividad sospechosa al número de emergencias 911. Subrayó que la protección de estos inmuebles es una responsabilidad compartida, destacando la inversión del gobierno estatal en el sector educativo. "El gobernador Miguel Ángel Navarro le ha apostado a la educación y el gobierno del estado le ha invertido a la educación, a los estudiantes del estado les he entregado equipos de cómputo, mejores laboratorios y más herramientas en los talleres de capacitación", afirmó Manjarrez Valle.

Finalmente, con el objetivo de prevenir incidentes lamentables durante el periodo vacacional, la Secretaría de Educación exhortó a los jóvenes estudiantes a evitar lugares que puedan poner en riesgo su integridad física, como playas, balnearios y albercas. Asimismo, hizo un especial énfasis en la importancia de respetar los límites de velocidad al conducir vehículos o motocicletas.

Arranca cobro cerrado en autopista hacia El Monteón

El usuario ya no pagará en caseta al entrar, sino al salir, según el tramo recorrido

Gustavo Vargas

Desde este miércoles entró en operación el nuevo sistema de cobro cerrado en la autopista que conecta la zona de El Capomo con Puerto Vallarta, pasando por el poblado de El Monteón, en Compostela. Con este cambio, quienes circulen por esta vía ya no pagarán al entrar a la autopista, sino que recibirán un ticket y pagarán al salir, dependiendo de la distancia recorrida.

De acuerdo con Marco Antonio Figueroa, director del Centro de la Secretaría de Infraestructura,

Comunicaciones y Transportes (SICT) en Nayarit, el nuevo sistema busca reducir las filas en las plazas de cobro y agilizar el tránsito, particularmente en tramos como La Peña, Bucerías y La Florida. En su trayecto, el conductor podrá presentar el ticket o usar el sistema de telepeaje, siempre que su dispositivo cuente con saldo suficiente.

"El sistema de cobro es cerrado. Ya todo el usuario que pase la plaza de La Peña no pagará al entrar a la caseta. Le van a dar un ticket, y al salir, en donde se salga, ahí le van a cobrar los kilómetros que recorrió",

explicó el funcionario.

Para facilitar el nuevo mecanismo, se construyó una nueva plaza de cobro entre La Florida y El Monteón. Figueroa aclaró que este ajuste **no representa una tarifa adicional ni un nuevo punto de cobro**, sino la implementación del esquema cerrado de peaje, como ya opera en otras autopistas del país.

El costo por kilómetro, según información oficial, se mantiene entre los 7 y 7.5 pesos, de modo que la tarifa final dependerá del tramo específico recorrido por cada conductor.

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Fin de semana del 10 al 13 de julio de 2025

Casa Museo Juan Escutia:

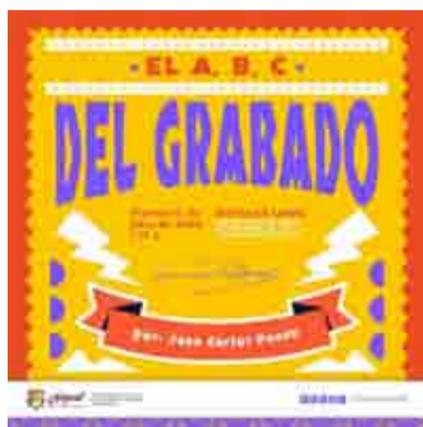
-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo

-Charla "El ABC del grabado"
Con Juan Carlos Ponce
Jueves 11 de julio 17:00 horas
-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición "Ecos de Nayarit"
De la artista Gaby Michel
-Exposición "Sobre... vivencias, La muerte está cerca de todos"
Del artista plástico Juan Carlos Ponce
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.



Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición fotografía urbana "Alumbrado público"
De la artista Patricia Montero
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Exposición "Nueva colección"
Del programa SAT Pago en Especie
Inauguración Jueves 11 de julio 18:00 horas
-Sala Severiano Ocegueda Peña
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT
-Exposición de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición fotográfica "MAYAS", Espacios de la memoria
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI), Museo de los 5 pueblos

-Exposición colectiva "Mujeres de Barro y Fuego", quinta edición
-Exposición "¡Pampari! Justicia en tierra sagrada"
-Exposición "Pintando el cielo de colores"
Del chileno Bernabé Castillo
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Fundación Vizcaya

-Presentación del libro "Maco menos"

Del periodista Nacho Lozano
Sábado 12 de julio 17:00 horas.
-Exposición "Evocando la eternidad"
Del artista plástico Luis Vampi Tovar
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

Del artista Víctor Tortajada
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
Entrada libre.

Fundación Álica

-Exposición escultórica "Custodios del reciclaje entre arcángeles e insectos"

Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.



Nayarit es tierra de oportunidades

Los recursos propios se utilizan en favor del pueblo

OBRAS PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN

El propósito del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero es construir un futuro lleno de oportunidades para las niñas y niños nayaritas, porque esa es su responsabilidad; por eso, en la comunidad de Los Salazares, municipio de Tepic, ordenó demoler un edificio que ponía en riesgo a estudiantes y docentes para edificar cosas nuevas y modernas. Además, construirá un domo, un desayunador techado, una cancha y juegos infantiles. Reveló, que dignificará los baños y las aulas, y dotará de nuevo mobiliario y aires acondicionados. "Mi gobierno es de hechos y resultados. La transformación inicia en las aulas; por eso seguiré trabajando con empeño por el bienestar de tus hijas e hijos", aseveró el ejecutivo estatal.

EL CAMPO SE BENEFICIA EN EL ESTADO

Gracias a las aportaciones de los contribuyentes, se está construyendo un almacén de insumos agrícolas en la localidad de Pantanal, municipio de Xalisco, obra que se entregará en aproximadamente un mes. Es un hecho: se están destinando los recursos públicos para dar respuesta a las necesidades sociales, que históricamente estuvieron desatendidas.

SALUD PARA TODAS Y PARA TODOS

Una buena nueva. En el Centro de Salud de Servicios Ampliados en Xalisco, el ejecutivo estatal acudió a la entrega de 41 vehículos que serán destinados a hospitales, UNEMEs y CESSAs del IMSS Bienestar en todo el estado. "Estoy seguro de que estas unidades, entregadas por el gobierno de la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, habrán de ser utilizadas para el beneficio social. Sigamos trabajando en unidad y fortaleciendo las instituciones públicas de salud, en beneficio

de las familias nayaritas", precisó Miguel Ángel Navarro.

HOT SALE ROMPE RÉCORD DE VENTAS

¿En qué gastamos los mexicanos cuando compramos en línea? Fácil: ropa y cuidado personal. O al menos hacemos eso cuando están en descuento. Llegaron los números del Hot Sale 2025, la macrocampana de descuentos nacional y tenemos numeritos para desgranar. Modo cohete: las ventas fueron por 42,725 millones MXN, lo que es 23.7% más que en 2024. Será lo que sea con los aranceles, pero ah cómo nos encanta llenar el carrito digital. La campaña de descuentos fue del 23 de mayo al 3 de junio y 30% de las ventas se hicieron el primer y el último día. Se vendieron 19.2 millones de órdenes, con casi 39 millones de artículos vendidos

EL TICKET PROMEDIO FUE DE 1,100 PESOS

Pausa: ese ticket promedio lleva tres años cayendo, lo que quiere decir que los mexicanos cada vez gastamos menos en el Hot Sale. ¿Y entonces el récord de ventas? Bueno, eso fue porque hubo más compras separadas que nunca. Play otra vez: y cuando hablamos de redes, ¿quién es el ganón? TikTok, por supuesto. Según la Asociación Mexicana de Ventas, TikTok fue el canal más eficiente durante el evento.

TRADUCCIÓN:

La gente ve productos en TikTok, interactúa y se le antoja comprarlo. Los marketeros ya lo sabían, pero esto es oro molido para Pymes. Cambio de roles: Instagram era el rey antes en interacciones, pero su rendimiento cayó. En corto: El Hot Sale ya no es solo un evento de descuentos es un termómetro del pulso digital de consumo y la salud del comercio electrónico. Y por lo visto, el pulso va a mil.

INVERTIR DESDE 200 PESOS: ASÍ EMPIEZA EL CAMBIO

Hay dos tipos de ahorros: los que duermen... y los que trabajan. Si el tuyo está echando la siesta, es hora de ponerlo a producir. En Yotepresto, inviertes desde 200 pesos mexicanos y tu dinero se convierte en préstamos para personas con buen historial crediticio y capacidad de pago. Nada de corazonadas. Aquí hay datos: 96.5% de los acreditados pagan a tiempo y puedes obtener rendimientos promedio del 16.86%, con topes de hasta 38.90%. Y la confianza no se improvisa: Yotepresto tiene más de 4 millones de usuarios y 4,000 millones de pesos en préstamos entregados. Ya lo entendiste: invertir así es como tener un mini empleado que rinde sin pedir aguinaldo. Dale una misión a cada peso.

TRUMP-COBRE

Trump anuncia arancel del 50% al cobre importado: Lo veíamos al inicio: EE. UU. importa casi la mitad del cobre que usa y Trump acaba de anunciarle un arancel del 50% (que nadie sabe cuándo entra en vigor). Y adivinaste: México es el principal exportador. Una cosita más: Trump también dijo que impondrá aranceles de hasta 200% a farmacéuticas, a solo un mes de que México anunciara incentivos para que farmacéuticas vengan al país a producir localmente. Como que entramos en un juego de indirectas.

JITOMATE EN LA MIRA DE ARANCELES

Un 17% de arancel se desatará el 14 de julio si Estados Unidos y México no llegan a un acuerdo y el mayor importador gringo, NatureSweet, ya dijo que de inmediato subirá sus precios casi 10% porque los márgenes no son lo suficientemente altos. Había un acuerdo para que el jitomate entrara a EE. UU. sin bronca, pero en abril el gobierno estadounidense lo canceló. ¿Sabes quién depende del jitomate mexicano en Estados Unidos? Walmart.

VEREMOS Y DIREMOS.

EN EL VERANO DE LA VIDA
planea con amor

PLANES FUNERARIOS A PREVISIÓN
DE VELACIÓN Y CREMACIÓN

DESDE \$100 SEMANALES*
CON EL RESPALDO DE GRUPO ÁLICA

*Válido al 31/07/2025. Aplican Restricciones.



Llámanos al: ☎ 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

La tristeza persistente puede ser un signo de depresión.



Tu salud mental es importante.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

gob.mx/salud



Salud



Potencian fiestas patronales el turismo local en Nayarit

La presidenta de los hoteleros del sur de Nayarit informó que la temporada alta de turismo ya inició, impulsada por las fiestas patronales que atraen visitantes nacionales y extranjeros, superando en ocasiones los periodos vacacionales tradicionales

Fernando Ulloa

Georgina Ocampo, presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles del Sur de Nayarit, anunció el inicio de la temporada alta de turismo en la región, impulsada por las tradicionales fiestas patronales que se celebran en diversos municipios y que se extienden de agosto a febrero.



De acuerdo con Ocampo, estos meses marcan el periodo de mayor actividad turística local, gracias a las festividades religiosas que se realizan en comunidades de toda la región. "Estas celebraciones representan un importante motor de atracción turística. Durante las fiestas patronales se incrementa considerablemente el flujo de visitantes provenientes de distintas partes del país e incluso del extranjero, superando en ocasiones la afluencia registrada en los periodos vacacionales tradicionales".

Si bien reconoció que el mes de julio es fuerte para el turismo de playa, la líder hotelera subrayó que los destinos de naturaleza

están ganando terreno. "Después de muchos años de trabajo, hoy por fin estamos incluidos en las rutas de promoción turística del estado, lo que representa un logro importante para nuestra región".

Asimismo, Ocampo resaltó el impulso que el gobierno estatal está brindando al turismo en el sur de Nayarit, especialmente mediante la colaboración con aerolíneas y la mejora de la conectividad con aeropuertos como el de Tepic. "Esto abre la puerta para consolidar un corredor turístico que no solo dirija visitantes a Riviera Nayarit, sino que también los motive a quedarse

unos días en nuestros pueblos".

En cuanto a la ocupación hotelera, Ocampo detalló que actualmente se mantiene entre un 40 y 50 por ciento, aunque hay municipios como Ahuacatlán y Jala que registran llenos totales durante el mes de agosto.

Otro aspecto clave en el desarrollo del sector, señaló, es la capacitación del personal turístico. "Aunque aún falta fortalecer la infraestructura, creemos que no todo debe ser turismo de lujo. También debemos apostar por espacios más rústicos y auténticos, siempre con calidad en el servicio e higiene", sostuvo.

Finalmente, la entrevistada hizo hincapié en la seguridad como un elemento esencial para el crecimiento turístico en el estado de Nayarit. "Como en reiteradas ocasiones lo ha dicho el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero: sin seguridad no hay turismo. Afortunadamente hoy Nayarit goza de una percepción muy positiva, y eso se refleja en la confianza de los visitantes", aseveró.



Desplazados cultivos tradicionales en el sur

La superficie dedicada al maíz de temporal se redujo más del 50 por ciento en una década

Redacción

La expansión de las plantaciones de agave para tequila ha reducido de forma drástica la superficie dedicada al cultivo de maíz de temporal en el sur de Nayarit. De acuerdo con productores organizados, zonas donde antes se sembraban entre 40 y 45 mil hectáreas de maíz ahora apenas superan las 15 mil.

La disminución afecta a municipios como Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Santa María del Oro y Compostela, donde históricamente predominaban los granos básicos. Aunque algunos agricultores mantienen parcelas activas, la anterior rentabilidad del agave, la baja en el precio del maíz y la falta de financiamiento han limitado la continuidad de los cultivos tradicionales.

Carlos Castellón Medina, representante de la CNC, explicó que la situación responde a varios factores. "Muchos productores se quedaron sin sus parcelas para sembrar maíz por el avance del agave. Difícilmente llegaremos a las 16 mil hectáreas en toda la zona sur del estado", señaló. Castellón también alertó sobre la falta de acceso al crédito. "Las cajas solidarias ya no quieren prestar porque muchos productores están en Cartera vencida. La banca privada está cerrada y las opciones como FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) aún son limitadas", añadió.

Pese al panorama adverso para el maíz, algunos cultivos mantienen presencia. En municipios como Jala, Pochotitán, San Fernando y San Pedro

Lagunillas, el cacahuate se conserva como una alternativa rentable, con comercialización hacia Jalisco para elaboración de mazapán.

Otro cultivo en expansión es el arroz, particularmente en localidades como Pantanal, Tregomil y San José Costilla. "Tenemos productores altamente rentables. Nayarit se ha consolidado como primer lugar nacional en producción de arroz", afirmó Castellón.

Los agricultores coinciden en que, si bien el temporal ha sido favorable este año, sin acceso a financiamiento no es posible sostener ni recuperar el volumen de producción. "Hoy tenemos que encontrar un mecanismo que le permita al productor tener ese recurso extraordinario para poder hacer la siembra", concluyó.

Persisten retos en derechos humanos pese a avances en Tepic

La Comisión Municipal de Derechos Humanos en Tepic reporta una baja en quejas contra autoridades, aunque persisten desafíos en el ámbito laboral y la violencia de género, requiriendo atención integral para víctimas y agresores

Fernando Ulloa

La presidenta de la Comisión Municipal de Derechos Humanos en Tepic, Karen Aidé Aguayo Mota, informó sobre un progreso significativo en la consolidación de una cultura cívica basada en el respeto a los derechos fundamentales dentro de la capital nayarita, pese a la persistencia de desafíos, especialmente en el ámbito laboral.

En entrevista, la funcionaria subrayó que no es posible hablar de paz sin antes garantizar los derechos fundamentales: "No se puede hablar de paz si no se habla primero de respeto por los derechos humanos. La promoción y difusión de esta cultura es fundamental para que quienes habitamos este municipio, incluidas autoridades estatales y municipales, podamos avanzar hacia una convivencia más justa".

Aguayo Mota detalló que, en lo que va del presente año 2025, se ha registrado una disminución

notable en el número de quejas presentadas ante la Comisión. Esta reducción es particularmente evidente contra instancias como la Dirección de Seguridad Pública y los Juzgados Cívicos, que en años anteriores figuraban entre las más señaladas por los ciudadanos. "Esto refleja que la cultura cívica se está transformando progresivamente".

No obstante, la presidenta advirtió que persisten problemáticas, particularmente en el ámbito laboral, donde se presentan conflictos internos en algunas empresas locales. Especificó que, aunque no todos los casos revisten gravedad, destacó que muchos están relacionados con violencia de género: "En el estado, en el municipio y en todo el país, se siguen registrando actos de violencia en contra de las mujeres y eso es grave. Por ello, debemos intensificar las campañas de prevención", recaló.

Aguayo Mota precisó que aproximadamente el 80% de

las asesorías jurídicas brindadas por este organismo han sido dirigidas a mujeres, en su mayoría por situaciones vinculadas a la violencia. Añadió que se trabaja en estrecha coordinación con la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General del Estado de Nayarit para garantizar la protección de las víctimas.

Finalmente, la titular de la Comisión recordó que durante el año 2024 se emitió una recomendación contra un servidor público acusado de acoso y hostigamiento sexual hacia una trabajadora. Subrayó que, así como en ese caso, quienes agreden a las mujeres deben ser canalizados al psicólogo para que reciban ayuda profesional: "Porque no sólo se trata de capacitar, también es necesario que los agresores reciban atención psicológica. Esto debe abordarse de manera integral y por eso es importante mantener y fortalecer las relaciones interinstitucionales".

AVISO

En acatamiento a la Fracción I del Art. 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, **GAPSA MINEROS**, publica el presente extracto de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Particular del proyecto "Andador peatonal y de carritos de golf a base de palafitos para acceso a playa Naranjos", en el Desarrollo Turístico Nauka, Municipio de Compostela, Nayarit, mismo que será sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental en la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit y al que se le ha asignado la Clave de Proyecto 18NA2025TD048 y Bitácora 18/MP-0062/07/25. El proyecto se ubica en la zona conocida como Costa Canuva, entre la localidad de Paraíso Escondido y Lima de Abajo, entre las coordenadas UTM WGS 84 X= 476,327.8890, Y=2,333,331.5410 (vértice E1) y X= 476,526.1178, Y= 2,333,429.6678 (vértice E28).

El proyecto comprende una poligonal de 2,533.30 m2, dentro de la cual 866.29 m2 corresponden a la infraestructura a construir y el resto 1667.01 m2 como área de amortiguamiento. El andador tendrá una longitud total de 238.17 metros lineales y un ancho de entre 3.58 y 4.68 metros. Se construirá aproximadamente el 80% del trabajo sobre agua y el 20% sobre terreno fangoso. El Andador será de duelas de madera de pino y estará sostenido por pilotes de madera de pino, pasará sobre elevado por el estero Becerros por claros sin cobertura de vegetación, por lo que no se interrumpe el flujo hidrológico y no se requiere de efectuar desmontes de vegetación. El Andador será una vía de conectividad de bajo impacto entre la vialidad Naranjos y la playa recreativa Naranjos, para el desplazamiento de los usuarios del Desarrollo turístico Nauka y el disfrute del escenario natural.

La técnica empleada para identificar y evaluar los impactos ambientales, arrojó que los impactos ambientales que ocurrirán no representan actividad de alto riesgo que pudiesen provocar deterioro ecológico considerable ya que los impactos identificados son en su mayoría de alcance local.

El proyecto al ir por claros sin cobertura vegetal, no requiere de desmontes de vegetación y no afecta especies listadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010. Los impactos adversos ocurren principalmente en la etapa de Construcción, siendo poco significativos, sobre todo durante el hincado de los pilotes al afectarse la calidad del suelo, del paisaje, del agua, del aire y a la fauna, sin embargo, una vez concluida la construcción del proyecto, se tendrá una mejor calidad paisajística con el diseño arquitectónico del Andador y generando empleos directos e indirectos, sin tener cambio drástico en el paisaje. Construido el proyecto se mantendrá el uso de suelo contemplado en el Programa Parcial de Urbanización "Costa Canuva", que considera a la zona como Protección Ecológica (PE), en la cual se permite este tipo de infraestructura, siempre y cuando no implique modificaciones de las características o condiciones naturales originales.

Entre las medidas de mitigación a aplicar están: Capacitación ambiental al personal, aplicación de riegos para mitigar levantamientos de polvos, mantenimiento preventivo a maquinaria y equipos para minimizar emisiones de gases y ruido, protección del suelo y agua contra contaminación ocasionada por derrames de combustibles y lubricantes, monitoreo de emisiones de ruido, manejo y disposición de residuos, uso de la infraestructura del Desarrollo (Nauka) para el almacenaje temporal de residuos, conformación de brigadas para recolección de residuos dispersos en el área del proyecto para su posterior disposición en relleno sanitario. Las emisiones de gases y ruido a la atmósfera provenientes de la maquinaria y equipos a utilizar, se monitorearán verificando se encuentren dentro de los límites que establece la NOM-045-SEMARNAT-2017, NOM-041-SEMARNAT-2015, NOM-080-SEMARNAT-1994, NOM-081-SEMARNAT-1994. Se colocará señalización informativa y de prevención que proporcione seguridad y prevenga la ocurrencia de accidentes, asimismo información alusiva a concientización ecológica que permita conservar el área.

La ubicación del proyecto en un área que cumple con las características aptas para su ejecución y, que además es congruente con las políticas y usos del suelo planteadas en el Programa Parcial de Urbanización "Costa Canuva", nos indican que el proyecto propuesto concuerda con dicho Programa, dentro de su zonificación secundaria de Protección ecológica de cuerpo de agua, estero y vegetación, que permite algunas obras de infraestructura que no impliquen modificaciones de las características o condiciones naturales originales, tal como instalaciones de apoyo para actividades ecoturísticas, como viene siendo el Andador peatonal y de carritos de Golf, que mantendrá las características naturales del área, al no afectar vegetación, al ir por claros sin cobertura vegetal y se mantendrá el flujo hidrológico del estero Becerros, al ir sobre pilotes de madera, lo que reduce substancialmente el peligro de generar desequilibrio ecológico en la zona de Protección ecológica.

100ª LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Del segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional

Presidente Dip. Salvador Carrasquilla Ramírez	Vicepresidencia Dip. María Magdalena García Rodríguez
Socorrista Dip. Nahir Milcristal Ramírez López	Secretaría Dip. Edgar Noel López Arriaga
Secretaría Suplente Dip. Diego Clemente Calderón Torres	Secretaría Suplente Dip. Juan Nairy Tinoco Lara

94949494
POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE

Se necesitan más defensores públicos en Centro Regional de Justicia

La Defensoría Pública podría estar conociendo más del 70 por ciento de expedientes que ingresan al Centro Regional, por lo que la carga de trabajo resulta extenuante

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Defensores públicos adscritos al Centro Regional de Justicia Penal en Tepic solicitan que se incremente el número de abogados puesto que actualmente son nueve, pero la demanda de audiencias cada día va en aumento.

La Defensoría Pública podría estar conociendo más del 70 por ciento de causas penales que ingresan al Centro Regional, que cuenta con ocho salas, pero no sólo es en éstas donde se realizan las audiencias, sino también de manera virtual, por lo que la carga de trabajo resulta extenuante.

Otra situación que suele ocurrir con frecuencia es que cuando por alguna razón no se presenta un defensor particular, se tiene que llamar a uno de la Defensoría Pública para que pueda cumplirse con la audiencia, aunque ésta después sea diferida, pero les genera que, a su vez, dejen de atender sus asuntos ya programados.

El asunto no es menor puesto que la mayoría de los procesos penales llegan a la Defensoría Pública, que desde la Secretaría General de Gobierno debería considerar un mayor número de abogados.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Congreso local y cultura democrática

Por Juan Alonso Romero



"La Cultura Democrática, no se limita a contemplar solamente a las instituciones políticas. Porque esta, permea a todos los aspectos de la vida social. Promoviendo el respeto pleno al Estado de Derecho, tanto para los individuos y la sociedad, como para el Estado mismo y sus propias funciones y funcionarios, ajustados a la ley. E igualmente, por los representantes populares". Literatura sobre el tema.

EL CONGRESO DEL ESTADO

Encabezado por su presidente Salvador Castañeda Rangel, el Congreso del Estado, ha realizado importante labor legislativa.

Con iniciativas para todas y todos.

Las y los diputados de la XXXIV Legislatura, presentaron diversas iniciativas.

Para fortalecer el Poder Judicial Local.

La promoción de la Cultura Democrática.

Así como a los actos de representación de la presidencia de las Comisiones de Gobierno.

LA LEY DE GANADERÍA

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, presentó una propuesta que establece un marco regulatorio claro y eficiente. Para impulsar el desarrollo sostenible del sector ganadero y pecuario de la entidad. Contenido en la Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario para el Estado de Nayarit.

TODO ESTE MARCO JURÍDICO

Todo este marco jurídico es importante para lograr un mejor desarrollo del estado. Generando políticas públicas en bien de las mayorías. Beneficiando la salud, mejora y calidad de los hatos ganaderos en el estado.

LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Este es un tema de gran importancia en este Siglo XXI.

Donde estamos viviendo en varias partes del mundo, gobiernos populistas de izquierda y de derecha.

Que, por la dominancia electoral de sus partidos, sin disponer del consenso social, están adaptando a los gobiernos con sistemas que llevan la mira de su enfoque ideológico de derecha o de izquierda. Lo vemos con el vecino del norte, encabezado por Donald Trump. E igual en Venezuela teniendo al frente a Nicolás Maduro, quien no logró demostrarle al mundo democrático, su triunfo electoral — ni a la OEA, a la ONU, o la Unión Europea, o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -.

ESTA CULTURA

Esta cultura, comprende una amplia gama de contenido social, legal y político, en beneficio de las mayorías. Empezando por la participación ciudadana, libre, sin presiones, sin represiones,

ni cooptaciones de ningún tipo. Sin generar clientelismo político. Tampoco, el uso del voto corporativo. Cuando crea el Estado, centrales obreras, campesinas o populares, que, en la práctica, son dependencias del poder. O bien operadores para convertir las elecciones, en actividad dirigida por el Estado.

ESTA VISIÓN

En la Cultura Democrática, ese tipo de vicios no existen, ni deben de existir. Eso está convenido y establecido en los documentos fundamentales de la ONU, la OEA, la Unión Europea y de las ONG "S del mundo civilizado. Con obligación de que así sea, como ejemplo, en la Unión Europea y en todos los países democráticos.

No son aceptables los partidos únicos, ni tampoco los partidos de Estado.

Las elecciones de Estado.

La afiliación Corporativa.

O el voto clientelar.

La Cultura Democrática en las democracias reales, también respeta los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos.

Los Derechos Humanos.

Las libertades democráticas de los individuos, organizaciones sociales, patronales, periodísticas y políticas. Como las libertades de pensar, escribir, publicar, manifestarse, de ideología política o religiosa. También la libertad para formar partidos políticos o bien organizaciones políticas.

NO A LA VIOLENCIA

Esta cultura, dice no a varias acciones que perturban la paz de los individuos, las familias y de la sociedad. No a la impunidad. No a la violencia. No al crimen organizado y a los Cárteles de las Drogas. No a la discrecionalidad, donde el funcionario de cualquier nivel, impone su criterio por encima de lo que dicen las leyes. No a las marginaciones o a las discriminaciones.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS

ROSA MA. CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MARIA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA CÁRDENAS GONZÁLEZ.

EL SEÑOR PRISCILIANO RAMÍREZ CARRILLO, Y LOS SEÑORES JORGE ALBERTO, SANDRA, OSCAR JAVIER Y ROSA INÉS TODOS DE APELLIDOS RAMÍREZ CÁRDENAS, TODOS ELLOS EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, COMPARECIERON ANTE MI SOLICITANDO MIS SERVICIOS PARA PROMOVER LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU CONCUBINA Y MADRE RESPECTIVAMENTE, QUIENES ME EXHIBIERON EL ACTA DE DEFUNCIÓN EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL NÚMERO 5 CINCO DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, ASENTADA EN EL LIBRO 1, ACTA NÚMERO 47 CON FECHA DE REGISTRO DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2001; MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CONOCEN DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA A ELLOS CON EL DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO A EFECTO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DE LA DE CUJUS LA SEÑORA ROSA MA. CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MARIA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA CÁRDENAS GONZÁLEZ. PARA QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A DEDUCIR SUS DERECHOS. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT EN VIGOR Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE
NUEVO NAYARIT A LOS 10 DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GÓMEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 4 CUATRO



Expediente Civil 22/2025

E d i c t o :

A quien resulte perjudicado.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de la diligencia de **Jurisdicción Voluntaria (Diligencias De Información De Dominio)** promovidas por **Mario Ramírez Quintero**, tramitadas bajo Expediente número **22/2025**, ante éste Juzgado; respecto del inmueble ubicado en calle Jalisco sin número, en la localidad de El Rosario, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una superficie de 320.85 metros cuadrados, por haberlo poseído por más de cinco años, de manera pacífica, de buena fe, pública, continua e ininterrumpida, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte: 19.12 mts con propiedad privada; Al Sur: 19.88 mts. Con propiedad privada, Al Oriente: 11.96 mts con propiedad privada; Al Poniente: 11.74 mts con calle Jalisco. Lo anterior para que comparezcan dentro del término de nueve días a manifestar lo que a su interés legal convenga.

Atentamente.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 28 de mayo de 2025.

Jayro Ricardo Palma Muñoz.
Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de Tres y un máximo de Ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, así como en los sitios públicos de costumbre de este lugar.

"2025. Año de la Justicia Restaurativa"



MORAL OPERADORA KUTNA HORA SOCIEDAD CIVIL.
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio le hago saber que en autos del Juicio Civil Ordinario expediente número 224/2016, promovido por Diego Luna Montes, en contra de María Guadalupe de la Borbolla Schwedhelm; se ordena emplazarlo a juicio, razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **nueve días** produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que el silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere y documentos fundatorios.

Atentamente

Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a veintidós de mayo de dos mil veinticinco



Licenciada Miguel Ángel Lomeli Villa.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

Publiquen por dos veces con mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a su elección.

Expediente Mercantil 626/2023

EDICTO

DEMANDADO: La Moral "TECNOLOGÍA AGROPECUARIA EMPRESARIAL" TAE S.A. DE C.V.

Por conducto de quien resulte ser su representante legal.

DOMICILIO: SE IGNORA

P R E S E N T E

Por este conducto, se le comunica que dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número **626/2023**, del índice de este Juzgado promovido por **SANTOS CERVANTES CASTILLO**, en contra de **La Moral "TECNOLOGÍA AGROPECUARIA EMPRESARIAL" TAE S.A. DE C.V.** Por conducto de quien resulte ser su representante legal; se dictó un auto que a la letra dice:

Con fecha treinta de junio de dos mil veintitrés, se admitió la demanda incoada en su contra, promovida por **Santos Cervantes Castillo**, dentro del expediente número **626/2023**, del índice de este juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Mercantil de esta ciudad, en la **VÍA ORDINARIO MERCANTIL**, y en la que le reclama la **cancelación de hipoteca del bien inmueble**.

Por otra parte y tomando en cuenta que se ordenó dentro del expediente referido despachar ejecución, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 bis del Código de Comercio, por este conducto, **EMPLAZO** a juicio a **La Moral "TECNOLOGÍA AGROPECUARIA EMPRESARIAL" TAE S.A. DE C.V.** Por conducto de quien resulte ser su representante legal, a quienes reclaman los términos ordenados en el auto de exequendum de fecha treinta de junio de dos mil veintitrés, asimismo, le hago saber que se le concede el término de **QUINCE DÍAS**, de conformidad con el arábigo 1378 de la citada ley, para que comparezca a este Juzgado y/o oponer excepciones legales si tuviere que hacer valer, así como a ofrecer pruebas de su parte que estime pertinentes, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, se le declarará perdido su derecho a ello y el juicio se seguirá en su rebeldía sin nueva búsqueda, y las posteriores notificaciones se les practicarán en los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal, incluyendo la sentencia definitiva.

Por último, hago de su conocimiento que las copias del auto de exequendum con las que se correrá traslado, se encuentran a su disposición en la **Secretaría Par de este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Mercantil con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, con domicilio en avenida México número 132, colonia centro de esta ciudad**, para efectos de que ocurra de manera personal a recibirlas, y este en condiciones de dar contestación a la demanda en los términos antes descritos.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 27 DE JUNIO DE 2025.

THANIA YANETH CAMARENA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD.

Publíquese **tres veces consecutivas** en un periódico de circulación amplia del Estado a elección de la parte actora.

Abre en Compostela museo sobre la tradición purera

La sala exhibirá objetos originales que documentan la historia tabacalera

Historia Meridiano / Jorge Enrique González

A dos cuadras del templo del Señor de la Misericordia, en pleno Centro Histórico de Compostela, opera un taller artesanal de puros y cigarros de hoja de maíz. Se llama *La Flor de Chila*, y ahí confluyen el oficio, la venta directa y ahora también la divulgación histórica. El proyecto está a cargo del historiador Rodolfo Medina Gutiérrez (Compostela, 1992), quien anunció la apertura de una sala de exhibición permanente con piezas originales de los siglos XVIII, XIX y XX vinculadas al cultivo del tabaco y la elaboración de puros en la región.

La conversación con él ocurrió por teléfono la mañana de este domingo, poco antes de que saliera rumbo a Las Varas a surtir de materia prima. Explicó que el espacio tiene la intención de documentar el papel que tuvo el tabaco en la historia económica y social del municipio. Desde la siembra hasta el consumo, pasando por el comercio local e internacional, el tabaco fue por décadas una importante actividad productiva en la costa sur de Nayarit.

En *La Flor de Chila* se puede adquirir el producto, observar su proceso de elaboración, participar en él y recorrer una muestra histórica con objetos auténticos. La colección incluye herramientas agrícolas, moldes, pipas, frenos de mula, espuelas, estribos, vitolas y cajas de rapé (tabaco molido que se inhala por la nariz). También medallas obtenidas por casas pureras de Compostela en exposiciones internacionales, como las celebradas en París y San Luis, Missouri. Se integran además mapas, planos y fotografías de antiguas haciendas tabacaleras como Las Varas, Ixtapa y Zacualpan, zonas donde el cultivo tuvo un fuerte arraigo.

En el recorrido por el taller, los visitantes pueden ver cómo se prepara y enrolla el tabaco. A diferencia de los procesos industriales, aquí se conserva la técnica manual que ha sido transmitida por generaciones. Cada puro elaborado en el lugar conserva la huella de ese proceso tradicional. Esa experiencia práctica es parte de lo que distingue al taller como espacio cultural.

Además de estos elementos, la tienda contiene pinturas, muebles y utensilios de los siglos XVIII al XX. Aunque están dispuestos como parte del mobiliario, forman parte del conjunto patrimonial. Algunas de estas piezas no forman parte oficial de la muestra, pero contribuyen a ambientar el lugar como una galería viva. Según Medina, toda la decoración del



sitio fue pensada como parte del relato histórico.

Se contempla también la rotación de una "pieza del mes", que permitirá abordar distintos temas históricos de Compostela. Esto incluye objetos civiles, religiosos o cotidianos que no necesariamente están ligados al tabaco, pero que ayudan a comprender otras etapas de la historia del municipio.

La apertura de la sala estaba prevista para julio, pero se ha pospuesto con la intención de inaugurarla en septiembre. Las piezas están siendo restauradas por especialistas para que puedan exhibirse en condiciones adecuadas. El montaje incluye cédulas explicativas, mapas impresos en gran formato y vitrinas sencillas, diseñadas para facilitar el recorrido sin alterar el funcionamiento cotidiano del taller.

Compostela cuenta con la categoría de Pueblo Mágico. Fue capital de la Nueva Galicia entre 1540 y

1560, y conserva una traza urbana de valor patrimonial. Sin embargo, no dispone de un museo dedicado a su historia reciente ni a sus principales actividades económicas del siglo XIX y XX. Existe un Museo de Arqueología, pero centrado en periodos anteriores. La sala que ahora se prepara dentro de *La Flor de Chila* busca cubrir ese vacío mediante una propuesta concreta, accesible y sustentada en investigación.

Rodolfo Medina, además de historiador, ha sido cronista del municipio. Su trabajo explora en los archivos, reúne objetos, investiga genealogías,

documenta tradiciones locales y publica textos. Este taller-museo es resultado de esa labor personal, sin apoyo institucional y con recursos propios.

El espacio ofrece producto, contexto y sentido. La exhibición permite conocer el oficio a partir de herramientas, documentos y objetos que formaron parte de la vida diaria en esta zona del Pacífico. Todo está dispuesto para que el visitante entienda cómo se ha trabajado el tabaco en Compostela, qué papel tuvo en su desarrollo y por qué sigue presente en su memoria.

Coyolxauhqui en 3D

Por Maricarmen Núñez

Coyolxauhqui, diosa mexicana de la luna, nada contenta con el término anglosajón con el que se anuncia la proyección tridimensional sobre los muros aledaños al Zócalo por los setecientos años del viaje desde Aztlán hasta Tenochtitlán. Allí por las calles 5 de febrero, 20 de noviembre y José María Pino Suárez, dicen que se oyó una voz reclamante: ¿Qué es eso de videomapping, manitos? Hay un dios que todo lo ve y sino, recuerden a Quetzalcóatl, vinculado a la escritura o a Huitzilopochtli, deidad de la guerra que en un arranque bipolar cometió matricidio y fratricidio contra la misma Coyolxauhqui, mito plasmado en una roca encontrada al pie del Templo Mayor y que será replicado para la conmemoración.

Este mito, fundamental para entender la cosmovisión mexicana y la importancia del Templo Mayor como lugar sagrado y centro de la vida ritual a partir del viaje de los mexicas desde Aztlán del que una y otra vez nos contaba el historiador nayarita, Rafael Díaz Mayorquín; travesía ilustrada en el Códice Boturini o la mal llamada Tira de la Peregrinación que refiere un viaje de ida y vuelta.

Gracias a esta experiencia interactiva del 11 al 27 de julio, apreciaremos la historia de la fundación en 1325 de México-Tenochtitlán proyectada sobre los muros de la Catedral Metropolitana y Palacio Nacional como prólogo a la develación del monumento conmemorativo el 26 de julio donde habrá una magna representación teatral a la que arribará una procesión de tres mil quinientos danzantes que llegarán desde Chapultepec hasta el Zócalo. ¿Estarán los nuestros?

Más allá de la nominación sajona, será interesante apreciar las culturas originarias, las que transitaron y las que llegaron para establecerse en el Valle de México alrededor de mil años antes de nuestra era y la historia de Tenochtitlán, que en este 2025 cumple setecientos años donde ya se advierte la presencia y gobierno de cinco mujeres insignes y fundamentales para la historia mexicana y de nuestra nación: *Chimalma*, que cargó el bulto *mortuori* de *Huitzilopochtli* durante la travesía de los aztecas; *Ilancuēitl*, madre del primer tlatoani mexicana; *Quetzalmoyohuatzin*, madre del primer mexica libre; *Atototzin*, hija de Moctezuma que gobernó Tenochtitlán tras la muerte de su padre; e *Ixcaxochitzin*,



hija de *Moctezuma Xocoyotzin*, esposa de *Cuicatláhuac* en tiempos en que ni por asomo se hablaba de la reforma constitucional en materia de nepotismo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2025 que inicialmente entraría en vigor al día siguiente, pero que en la práctica quedó diferida hasta 2030. ¿Y el festejo del 2021 denominado "Más de siglos de historia"? Pues a los seiscientos noventa y seis años se conmemoraron los setecientos de la fundación de la Ciudad de México. Fue algo así como "un cáliz". En esa fecha hubo triple celebración: dos siglos del México Independiente, los quinientos años de la Conquista y de paso, los setecientos de la fundación de la Gran Tenochtitlán. Nada extraordinario pues quién no ha ido a una fiesta de bautizo y de pronto, vemos que la hermanita más grande hizo su primera comunión y sus padres aprovecharon para casarse.

Así las cosas, en la capital mexicana donde por un lado se manifiestan contra la gentrificación, jóvenes que seguro desconocen nuestra historia, pero que exigen la entrada en vigor de la Ley de Moctezuma como se le conoce a la infección intestinal entre los extranjeros que llegan a México y, por otra parte, el reciente anuncio del gran festejo por el arribo de un pueblo migrante proveniente de nuestro Aztlán.

Harán más divertido el verano en vacaciones

Cursos gratuitos en Tepic atenderán a niñas y niños de entre 6 y 12 años

Redacción

Durante el periodo vacacional, niñas y niños de Tepic podrán participar en los Cursos de Verano 2025 del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), que ofrecerán talleres gratuitos para fomentar la creatividad, la convivencia y el aprendizaje.

Las actividades están dirigidas a menores de entre 6 y 12 años y se llevarán a cabo en un horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m., a partir del lunes 28 de julio. El programa contempla disciplinas como dibujo y pintura, música, papiroflexia, repostería infantil, baile moderno, manualidades, activación física y karate. El Sistema DIF Nayarit, encabezado por Beatriz

Estrada Martínez, promueve esta iniciativa como parte de una agenda de verano que busca ofrecer espacios seguros, incluyentes y formativos para la niñez. Los talleres tendrán lugar en las instalaciones de PANNAR, ubicadas en calle Rayón No. 86, colonia Acayapan, en Tepic.

Quienes deseen obtener más información o inscribir a sus hijos pueden comunicarse al número telefónico 311 212 00 38. La convocatoria está abierta y los lugares son limitados.

Con estas actividades, el programa busca generar experiencias significativas en un ambiente de respeto, participación y estímulo creativo, favoreciendo el desarrollo emocional y social de los menores durante sus vacaciones.

En Cumplimiento a lo dispuesto por el Instituto Nayarita para el Desarrollo Sustentable y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit se realiza la siguiente publicación:

1.-Nombre del proyecto: BANCO DE MATERIAL PÉTREO GPA Y DERIVADOS.

2.-descripción general:

Se considera la explotación de material pétreo para ser utilizado en las diferentes obras de construcción del municipio de bahía de banderas y sus alrededores

• Tipo de Material o materiales a aprovechar.

Piedra basalto, Piedra hombre, piedra espigón, piedra semi espigón, terraplén, gravon, base

• Superficie.

Se considera la extracción en una superficie aproximada de 30,000 m2 dentro de la primera etapa del proyecto general

• Cuantificación del material a extraer, por tipos:

Tipo de material	Cantidad aprox m ²	Tipo de material	Cantidad aprox m ²
Piedra basalto	329,785.45	Piedra espigón	487,785.15
Piedra semiespigon	396,412.98	Grabon	442,643.15
Terraplén	346,789.84	Base	395,869.48

Total de extracción 2'399,286.05 m3

Se considera una sola etapa la cual se llevará a cabo en un periodo de 5 años, esta etapa de operación se encuentra dentro de la etapa 1 del plan del aprovechamiento genera.

3.-datos del promoviente:

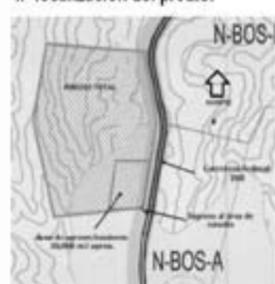
Nombre: GPA Y DERIVADOS, S.A. de C.V.

Domicilio: Blvd. Francisco Medina Ascencio 1989, Local H2B, Zona Hotelera norte, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48333

Representante Legal: José Rafael Alarcón Ramos

Domicilio: Carretera Mezcales - San José No. 219 depto. 3, Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit. C.P.63735

4.- localización del predio:



5.-Superficie: 30,000.00 M²

6.- Nombre y usos de los predios colindantes:

Al Norte con predio propiedad del arrendatario

Al sur con parcela propiedad del arrendatario

Al este con carretera federal 200

Al oeste con parcela 256

Los terrenos colindantes no tiene ningún uso se mantiene de forma natural

Tu vida en el Paraíso es posible.

Modelo Orquidea

¡Tu hogar más cerca de lo que imaginas!



RECAMARAS



TERRAZA



BAÑOS



ESTACIONAMIENTOS

COMUNICATE CON UN ASESOR COMERCIAL AL



311 2141802



Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

PINSA





TODO ES AHORRO



ARTICULOS de Limpieza Reyero® y Vileda® Del Depto. de Hogar 30% de descuento	Todas las BOLSAS Para Basura Del Depto. de Hogar 30% de descuento	Todas las FIBRAS Para Limpieza Del Depto. de Hogar 30% de descuento	CESTO De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell® Pieza a sola \$149.90	CAJAS ORGANIZADORAS de 19 Galones Colores Escilina® Pieza a sola \$199.90	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 900 ml Mismo \$2:49.90	MAYONESA REAL 16oz Best Food® de 473ml y Salsas con limón Heilmann® de 390g 3x2
DETERGENTE Ace Ace® Limpieza Instantánea o Toque Dowry de 3.564kg Mismo \$148.90	LIMPIADOR Fabuloso® Energía Esencial Tranquilidad o Aromática de 1.7L Pieza a sola \$49.90	DETERGENTE Líquido Para Dishes Limpio, Puro o Power Care® Salvo® de 1.2L Mismo \$2:104.90	DETERGENTE Líquido Para Dishes Limpio Axion® de 750 ml Pieza a sola \$36.90	SUAVIZANTE Suavitel® Aroma Primavera, Sol Matanzas o Bebé de 3L Pieza a sola \$79.90	PASTA Para sopa Yumina® De 200g (Excepto 480g) Mismo \$3:22.90	ATUN En agua o en aceite Mazatón de 130g Mismo \$2:37.90
YOMATE Saladette 1.1L Mismo \$19.90	CEBOLLA Blanca 2.5kg Mismo \$28.90	MANGO Tommy 1kg Mismo \$16.90	BEBIDA Powerade® ION4 Frutas Lima Limón, Naranja Mandarina o Uva de 1L Mismo \$2:45.90	BOTANA Sabritas® Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Queso de 185g Mismo \$2:95.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro Pieza a sola \$18.90	CEREALES Kellogg's® Muesli de 840g, Choco Krispis® de 540g Mismo \$2:120.90

Frutas y Verduras

ZANAHORIA A gran kilo \$12.90	FRUTILLA 1kg \$29.90	UVA Thompson kilo \$68.90	TUNA Blanca kilo \$29.90
PEPINO Criollo Pickle kilo \$19.90	CEREZAS Rojas como de 250g \$69.90	UVA Flame kilo \$44.90	ESPINACA Maas \$15.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de Soya Nutrioli® de 850ml \$2:64.90	MAYONESA Casi Jugo de limón McCormick® de 234g \$73.90	PURE De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g \$3:21.90	CEREALES Kellogg's® Muesli de 840g, Choco Krispis® de 540g \$85.90
SALSA De dilite fresco EL PATO® de 225g \$12.90	ATUN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g \$2:23.90	GELATINA Para Postres 100% Vegetal de 84g, Pire de 200g, Limón o Uva \$3:2	HARINA De trigo Ley® de 1 kilo \$17.50
CALDO de Pollo Koor® 4 Cubos \$2:51.90	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo \$62.90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml \$9.90	HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gaseosa® de 700g \$44.90
SALSA Picante tradicional La Gacemeya® de 305ml \$13.90	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g \$3:2	LECHE SAN MARCOS® Entero o Light de 1L \$27.50	SALSA Ranchera Clemente Jacques® de 210g \$26.50

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Ciurmes® \$109.90	SALCHICHA De Pavo KIR® Salsas de 1 kilo \$88.90	IMITACIÓN Queso Chihuahua \$96.90	YOGURTE Original Flanor® Yoplait® pieza de 1 kg \$82.90
JAMÓN Hornado de Pavo Especial Puro® \$147.90	SALCHICHA Para asar KIR® pieza de 800g \$75.90	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g \$85.90	YOGURTE Para Beber Chelchota® pieza de 210g \$8.90
PECHUGA Virgilio De pavo Puro® de 250g \$67.90	QUESO Philadelphia® barra de 200g \$43.90	CARNE Pavo Hamburguesa con Sésame Golden Bull® pieza de 1.3kg \$99.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.7L \$151.90

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Totoposte Fiesta Sabritas® de 905g \$86.90	DESECHABLES Reyma® (Excepto Muebles de 950 o 666 y Papel® de 30Pz) \$30	CONCENTRADO ZUKO® Polvo de 13g (Excepto Té y Limonada) \$15:23.90	SERVITOALLA Pecalor® Jumbo con 230 hojas \$27.90
PAPAS SABRITAS® Pasa Crujiente® Flame® Hot de 150g \$2:99.90	BEBIDA del Valle® Vini Manzana, Uva o Mango de 200ml \$4:23.90	WHISKY BUCHANAN'S® DUNDEE® 12 AÑOS de 750ml \$695.90	WHISKY JOHNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml \$290.90
GALLETAS María® Gamosa® En Bolsa de 510g \$51.90	GALLETAS OLAKE® Manzana Canela, Caramelo o Frutas de 240g \$51.90	SEÑORA Preparada COOLERS® 300ml \$3:65.90	VARIEDAD de VINOS DE MESA \$3:2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CHAMBRATE De Res kilo \$149.90	PERRA De Puerro kilo \$99.90	MILANESA De pechuga Apollonia Bachoco® kilo \$199.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza kilo \$218.90
PULPA Larga de Res kilo \$159.90	CARNE De puerro Para asar kilo \$135.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo \$65.90	LISA Entera kilo \$39.90
PULPA De res kilo \$229.90	HERBIDO De res kilo \$94.90	ESPINAZO De Puerro kilo \$41.90	Todos los MUFFIN Del Depto. de Pastelería \$3:2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PARAL HUGGIES® Ultra Comfort Nino o Niña etapa 2 \$2:440.90	PARAL KIDDIES® Ultra Grande \$156.90	SUAVIZANTE Dowry® Romance 2.6L \$2:174.90	SUAVIZANTE Ensueño® Color Aroma Primavera o Volareo 850ml \$18.50
PARAL HUGGIES® Ultra Comfort Nino o Niña etapa 4, 5 o 6 \$2:500.90	PARAL BBTIPS® Ultra Grande \$209.90	SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Dishes Acqua® de 700 ml \$18.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L \$25.90
Toda la línea EVENTO® \$40	Todos los MUEBLES Para bebé \$40	DETERGENTE Ley® Multiusos En Polvo de 900g \$22.90	SUAVIZANTE Suavitel® Primavera, Sol Matanzas o Bebé de 3L \$105.90
En Modelos Seleccionados TOALLAS DE BAÑO (Del Depto. De Blancos) \$30	COLCHÓN Modelo Bari® (Del Depto. De Blancos) \$25	DETERGENTE Líquido Tricolor, Avena o X-TREM Axion® de 640 ml \$41.90	CAJA ORGANIZADORA De 19 Galones Negra Escilina® \$189.90
PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Petalito® \$74.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleanex® brand de 354 Pz \$29.90	LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mandarina o Fresas de 1.7L \$29.90	ALIMENTO Para Perro Pollo, Cordero, Raza Pea, Carne Dog Chew® \$6:59.90